COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 22 de setiembre del 2023

RESOLUCIÓN N°91 /2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS ITEMS N° 5, 6 Y 94 EN EL MARCO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/23 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA-" ID N° 422.936, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

La Resolución DNCP Nº 3243 de fecha 06 de setiembre de 2023, por la cual hace lugar a la protesta promovida por la empresa PROSALUD FARMA S.A., anula la adjudicación del Ítem Nº 94 adjudicada a la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., y ordena retrotraer el proceso de la etapa de evaluación de ofertas.

Así también la reevaluación de los Ítems N° 5 y 6 adjudicada a la Empresa SYSTEM FARMACEUTICA S.A., conforme se menciona en el Acta Complementaria emitido por el comité de evaluación para los ítems mencionados.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación según el Acta Complementaria ha procedido a realizar una reevaluación de las ofertas recibidas correspondientes a los Ítems N° 5, 6 y 94 recomendando la adjudicación a los oferentes que a criterio de la misma se ajustan a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 86 de fecha 13 de setiembre de 2023, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo Informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 166 de fecha 14 de setiembre de 2023, expresa: "*...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/23*** **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA-" ID N° 422.936**, *convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción de las adendas del contrato respectivo".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 60 de fecha 18 de setiembre de 2023, recomienda: "*...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad Institucional de la* ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/23*** **"ADQUISICIÓN DE**

///...

MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA-" ID N° 422.936, *por cumplir con las normas de la Ley que rigen la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E:

1° **Aprobar** el resultado del análisis y la reevaluación de las ofertas presentadas en los Ítems N° 5, 6 y 94 en el proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/23 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA-" ID N° 422.936.**

2° **Adjudicar** los Ítems Nº 5, 6 y 94 a las empresas de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	RUC	ITEMS	MONTO ADJUDICADO
PROFARMA S.A.	80016352-4	5 y 6	104.730.000
PROSALUD FARMA S.A.	80033584-8	94	231.600.000
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES DEL PRESENTE LLAMADO			336.330.000

Por un monto en Gs. 336.330.000. (Guaraníes trescientos treinta y seis millones trescientos treinta mil).

3° **Modificar parcialmente** la Resolución de Adjudicación N° 82 de fecha 16 de agosto del corriente año, en relación a la adjudicación de los Ítems N° 5, 6 y 94.

4° **Modificar** el Contrato Nº 84/23 suscripto el 11 de setiembre de 2023 entre la empresa PROFARMA S.A. y el Comando Logístico, a modo de adecuar a los resultados de la reevaluación y recomendación de los Ítems Nº 5 y 6.

5° **Modificar** el Contrato N° 86/23 suscripto el 15 de setiembre de 2023 entre la empresa PROSALUD FARMA S.A. y el Comando Logístico, a modo de adecuar a los resultados de la reevaluación y recomendación del Ítem Nº 94.

6° **Modificar** el Contrato Nº 96/23 suscripto el de setiembre de 2023 entre la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. y el Comando Logístico, a modo de adecuar a los resultados de la reevaluación y recomendación del Ítem Nº 94.

7° **Dejar sin efecto** la adjudicación a la empresa SYSTEM FARMACEUTICAS S.A. en relación a los Items N° 5 y 6.

8° **Imputar** los montos adjudicados en la reevaluación, conforme a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Proy.	O.F.	Dpto.	Monto Total Gs
2023	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	352	10	0	01	99	336.330.000
TOTAL ADJUDICADO									336.330.000

9° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución que aprueba la reevaluación de los Ítems N° 5, 6 y 94 en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

10° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte las Adendas al Contrato con las empresas PROFARMA S.A. y PROSALUD FARMA S.A. y la modificación del Contrato con la Empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

11° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION,** a suscribir las adendas a los contratos con las empresas adjudicadas en representación del Comando Logístico.

12° **Disponer** que la **DISERSANFA**, ejecute las adendas a los contratos respectivos conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

13° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 91 /2023

CUADRO DE ITEMS ADJUDICADOS

Ítems del llamado Adquisición de Medicamentos e Insumos Varios para la DISERSANFA con ID: 422936

N°	OFERENTE	RUC N°	UNIDAD AFECTADA	ITEMS ADJ	MONTO TOTAL GS
3	PROFARMA S.A.	80016352-4	DISERSANFA	5 y 6	104.730.000
8	PROSALUD FARMA S.A.	80033584-8		94	231.600.000
					336.330.000

Ítems del llamado Adquisición de Medicamentos e Insumos Varios para la DISERSANFA con ID: 422936 — PROFARMA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Forma Farmaceutica	Psesentacion	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
5	Iodopovidona Jabon Liquido	7,5 %, Frasco Oscuro de 1.000 cc	LIQUIDO	Fco. PEAD opaco con dispensador x 1000 ml	Unidad	FRASCO	600	Iodopovidona 7,5 % empa	Paraguay	88.300	52.980.000
6	Iodopovidona Solucion	10%. Frasco Oscuro de 1.000 cc	LIQUIDO	Fco. PEAD opaco con dispensador x 1000 ml	Unidad	FRASCO	600	Iodopovidona 10 % empa	Paraguay	86.250	51.750.000
											104.730.000

Ítems del llamado Adquisición de Medicamentos e Insumos Varios para la DISERSANFA con ID: 422936 — PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Forma Farmaceutica	Psesentacion	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
94	Suero Fisiologico Solución	Suero Fisiológico Solución: Cloruro de Sodio al 0,9% (Los frascos deben ser sistema cerrado con doble puerto de inyección /infusión estéril y autosellable,	solucion	envase. x 1000 ML	Unidad	FRASCO	20.000	Cloruro de Sodio al 0,9 % PSF	Paraguay	11.580	231.600.000
											231.600.000
										TOTAL	336.330.000

Total monto adjudicado: 336.330.000. Gs. (guaraníes trescientos treinta y seis millones trescientos treinta mil).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.MM. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO